

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2015-13554** *Información pública de solicitud de rehabilitación de vivienda en San Mamés de Aras.*

Don Rafael Collera Fernández, ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para rehabilitación y acondicionamiento de vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable al sitio del Pomar, en la parcela 7 del polígono 529.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 2 de diciembre de 2015.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2015/13554